



DECRETO N°

1813

NEUQUEN;

07 DIC 1989

VISTO:

El Expediente N° 4887-M-89; y

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de marras se llamó a Concurso de Precios N° 186/89, para la Obra: "TERMINACION 2do. SUBSUELO EN PALACIO MUNICIPAL", cuyo acto de apertura se llevó a cabo el día 27/11/89, a las 12:00 horas con la presentación de tres firmas (fs. 102);

Que a fs. 104 y vta. se expide la Comisión de Preadjudicación, aconsejando adjudicar el Concurso de Precios de referencia, por menor precio a la firma Empresa Constructora Francisco Ibañez Irastorza;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

DECRETA:

Artículo 1°) ADJUDICASE el Concurso de Precios N° 186/89 para la Obra: "TERMINACION 2do. SUBSUELO EN PALACIO MUNICIPAL", a la EMPRESA // CONSTRUCTORA FRANCISCO IBAÑEZ IRASTORZA, por menor precio, en la suma de / AUSTRALES VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS / VEINTE (≠ 29.543.520.=).-

Artículo 2°) Por Tesorería, previa intervención de Contaduría y contra la / presentación de los certificados de obra, los que serán visados por el Señor Secretario de Obras Públicas, liquídese y páguese el gasto que surja del presente con cargo a la partida 2460120/5 del presupuesto de gastos vigente.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por los Señores Secretarios de Economía y Hacienda y de Obras Públicas.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al D.M., Boletín Municipal y oportunamente ARCHIVESE.-

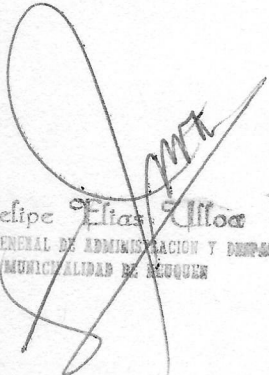
--.mig.--

FDO) BALDA

LYNEN

IRIARTE.-

ES COPIA.


Felipe Elias Ulloa
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
(MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN)